

# PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 012-2019- OSIPTEL SUBGERENTE DE PROTECCION AL USUARIO- GPSU

### CANDIDATOS QUE DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA PARA LA ENTREVISTA FINAL

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES          | PUNTAJES   |  |                                   |                            |
|----|------------------------------|--|--|-----------------------------------|----------------------------|
|    |                              | EVALUACIÓN DE<br>CONOCIMIENTOS<br>PUNTAJE MÍNIMO: 13<br>PUNTAJE MÁXIMO: 20 | EVALUACION<br>CURRICULAR<br>PUNTAJE MÍNIMO: 15<br>PUNTAJE MÁXIMO: 25 | PSICOTECNICA<br>PUNTAJE MÍNIMO: 7 | TOTAL PUNTAJE<br>ACUMULADO |
| 1  | GUSUKUMA LOZANO HAYINE JUANA | 15.50  | 23.00  | 9.42                              | 47.92                      |

## (\*) A LA CANDIDATA

La candidata con mayor puntaje acumulado pasará a la Entrevista Final.

Los candidatos que pasan a la Entrevista Final deberán sustentar con documentos lo declarado en la "Ficha de Resumen Curricular", para lo cuál remitirán la documentación de acuerdo a lo señalado en la Sección I de las Bases del Proceso:

- 1. Formato N° 1: Ficha de Resumen Curricular (Original firmado por el candidato e indicar el número de folio de cada documento presentado).
- 2. Copia simple de los documentos que sustenten lo consignado en la Ficha de Resumen Curricular, debidamente foliado.
- 3. Copia del Documento Nacional de Identidad vigente
- 4. Formato N° 2A y 2B: Declaraciones Juradas (firmadas)

### Lugar de Presentación:

Mesa de Partes del OSIPTEL: Calle de la Prosa N° 136 - San Borja, Lima

# Fecha de Presentación: 02/09/2019

De 08:45 a 16:45 p.m.

El candidato que no presente la documentación solicitada (completa) en la fecha establecida, será excluido del proceso de selección

San Borja, 28/08/2019